



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín Nº2139**

19 de marzo de 2019

- Lo siento, aún no tenemos punto de recarga ultrarrápida para el eléctrico
- Coches de GLP, el gas más económico
- CE pide más incentivos revisiones vehículos afectados por caso del diésel
- La OPEP y sus aliados cancelarán reunión de abril y mantendrán el recorte
- CLH obtuvo beneficio después de impuestos de 238,3 millones de euros
- El coste de las empresas por trabajador sube el 0,9% al cierre de 2018
- El precio del crudo OPEP, prácticamente estable en 66,87 dólares/barril



## Lo siento, aún no tenemos punto de recarga ultrarrápida para el eléctrico

Si los particulares tienen dudas sobre qué coche comprar ante el proceso de descarbonización del transporte, las gasolineras llevan tiempo intentando cubrir todos los frentes para no verse pilladas por el toro antes de que despunte una demanda masiva hacia cualquiera de las nuevas alternativas tecnológicas que hay sobre el tapete: gas, coche eléctrico, hidrógeno, etc.

Aunque es probable que el borrador de la Ley de Transición Energética y Cambio Climático sufra algún cambio después de las elecciones, "la tendencia hacia estas energías es imparable", apunta Víctor García Nebreda, secretario general de Aevecar (Agrupación de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles).

Pese a que las marcas de coches, las empresas de hidrocarburos y gasolineras creen en una convivencia de todas las tecnologías al menos durante la transición energética, el Ejecutivo, obcecado con el coche eléctrico, sigue dando pasos para que este sea el que se lleve el gato al agua.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Coches de GLP, el gas más económico

Turismos, SUV y hasta deportivos. La etiqueta ECO, que otorga acceso a los centros urbanos, está disponible en una amplia variedad de modelos. Pueden ser híbridos, microhíbridos y de gas. Así es la oferta de gas licuado de petróleo (GLP) disponible en España: 16 modelos aptos para acceder a la ciudad si hay restricciones al tráfico, con precios desde 9.000 euros.

### **Opel, la mayor autonomía**

La marca alemana, perteneciente ahora al grupo PSA (Citroën, DS, Peugeot y la propia Opel), tiene en su catálogo tres modelos disponibles con GLP o gas licuado de petróleo. El más accesible es el utilitario Corsa (desde 17.200 euros; tarifa sin promociones), que recurre a un motor 1.4 de 90 CV y anuncia un consumo con gas bastante contenido de 5,9 litros.

El siguiente modelo es el urbanita de diseño Adam (a partir de 17.700 euros), que emplea el mismo propulsor pero con 87 CV y gasta todavía menos: 5,6 litros. Y culmina la oferta el SUV compacto Mokka X (24.100 euros), que cuenta con la mecánica más potente, un 1.4 turbo que rinde 140 CV, otorga prestaciones desahogadas y declara un gasto promedio de 7,6 litros. Este último, por su parte, tiene un depósito de GLP de 34 litros y puede superar los 440 kilómetros de autonomía teórica.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL PAÍS

[Volver a los titulares](#)



## CE pide más incentivos revisiones vehículos afectados por el caso del diésel



La Comisión Europea ha publicado este lunes una "hoja de ruta" con acciones para impulsar el despliegue de coches limpios en el bloque comunitario, entre las que propone a la industria automovilística incentivar la revisión de los vehículos afectados por el escándalo de manipulación de emisiones de automóviles con motor diésel.

En concreto, el Ejecutivo comunitario propone a las firmas automovilísticas "fortalecer" los incentivos que ofrecen a sus clientes para que lleven a revisión dichos vehículos, por ejemplo, ofreciendo recargas gratuitas de combustible, recogidas también gratuitas, coches de reemplazo o extensiones de garantía de los componentes afectados.

Además, Bruselas ha señalado que los Estados miembros deben informar a los ciudadanos sobre las consecuencias de no actualizar sus vehículos y participar en una campaña de concienciación junto con organizaciones de consumidores para aclarar sus derechos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)



## La OPEP y sus aliados cancelarán reunión de abril y mantendrán el recorte

La OPEP y sus aliados cancelarán previsiblemente la reunión que habían convocado para abril en Viena, según ha aconsejado este lunes un comité ministerial en Bakú, una decisión que dejará en vigor hasta al menos finales de junio el recorte de la producción conjunta acordado en diciembre pasado.

"En vista de que es improbable que los fundamentos del mercado cambien significativamente en los próximos dos meses, el Comité Ministerial Conjunto de Supervisión (JMMC, acrónimo en inglés) del acuerdo (...) recomienda cancelar la reunión ministerial de abril", señaló el panel en un comunicado.

"Sentimos que quizás la reunión en abril podría no ser necesaria. Pero el Comité no tiene la autoridad suficiente para cancelar esa reunión", dijo en Bakú el ministro saudí de Petróleo, Jalid al Falih.

No obstante, por el hecho de que los principales representantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) hayan estado presentes en el encuentro del JMMC, se estima muy probable que próximamente se confirme oficialmente la decisión.

Los próximos 17 y 18 de abril, los ministros del sector de los países de la llamada "OPEP+" (la organización y otros diez productores -entre ellos Rusia- con los que selló en diciembre un acuerdo para reducir los suministros para evitar la caída del precio), se iban a reunir en Viena para decidir si extienden más allá de junio la política de recortes.

Así, el próximo encuentro ordinario se celebrará el 25 de junio, cuando se tome una decisión sobre "el objetivo de producción para la segunda mitad de 2019", indicó el Comité, reunido durante dos días en la capital de Azerbaiyán.

Previamente, el JMMC volverá a estudiar la situación en una reunión en mayo, en la ciudad saudí de Yeda.

Al Falih había explicado previamente que la recomendación del Comité correspondía a las expectativas de que el mercado seguirá registrando una oferta excedentaria durante la primera mitad del año.

Existe "un consenso creciente (...) de que es prematuro tomar en abril una decisión sobre la producción para la segunda mitad" del año, afirmó.

El paso dado por el Comité también da tiempo a evaluar el impacto de las sanciones estadounidenses a Irán y Venezuela en el mercado petrolero durante los próximos meses, indicó a la agencia rusa RIA Nóvosti el ministro kuwaití de Petróleo, Jalid Al Fadel.

"Tenemos que mirar aún los datos para ver si ocurren cosas extrañas, pero por ahora la información es insuficiente", señaló.

En este contexto, Manuel Quevedo, ministro de Petróleo de Venezuela y presidente de la compañía petrolera estatal del país, PDVSA, dijo que Caracas podría redirigir el suministro de su crudo originalmente destinado a EEUU a Rusia u otros países.

En virtud del acuerdo que entró en vigor el pasado 1 de enero, la OPEP y sus aliados se comprometieron a retirar del mercado entre enero y junio de este año 1,2 millones de barriles diarios (mbd) de petróleo: 800.000 por parte de los países miembros y 400.000 de los llamados "No-OPEP".

De los 24 productores participantes, Venezuela, Irán y Libia quedaron exentos del compromiso de limitar sus extracciones debido a las caídas involuntarias que sufren sus industrias petrolíferas a raíz de diversas causas.

En la cita de Bakú quedó reflejado que el cumplimiento general del pacto alcanzó casi el 90% en febrero, lo que es más que el 83% de enero, según el comunicado del comité, que añadió que todos los países participantes aseguraron que superarán sus compromisos voluntarios de ajuste "en los próximos meses

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## CLH obtuvo un beneficio después de impuestos de 238,3 millones de euros



El Grupo CLH obtuvo un beneficio después de impuestos de 238,3 millones de euros durante 2018, lo que representa un incremento del 2% respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos de explotación superaron los 724 millones de euros, un 0,5% menos que en 2017, debido principalmente a la caída de ingresos de almacenamiento en España.

La aportación de los negocios internacionales siguió creciendo y alcanzó 101,2 millones de euros de ingresos de explotación, lo que supone ya el 14% de los ingresos totales del Grupo CLH.

Por su parte, los gastos de explotación se situaron en 407,2 millones de euros, un 2,2% menos que en 2017, gracias a los planes de eficiencia y reducción de costes impulsados por la compañía.

Con todo ello, el EBITDA del Grupo CLH alcanzó los 428,2 millones de euros, un 6,9% más que en 2017, gracias al fuerte crecimiento de la demanda de combustibles de aviación, tanto en España como en Irlanda, así como al inicio de las operaciones comerciales en Panamá y al resultado de las acciones comerciales realizadas en Reino Unido.

## **Inversiones**

El Grupo CLH invirtió 77,6 millones de euros en 2018 para continuar mejorando sus infraestructuras y servicios en todos los países donde está presente y continuar desarrollando nuevos proyectos internacionales.

En España, la compañía destinó 38,5 millones de euros a la ejecución de diferentes proyectos. La mayor parte de las inversiones se dedicó a inversiones de mantenimiento y crecimiento del negocio, así como a la renovación, ampliación y modernización de los equipos y a proyectos de medio ambiente y de seguridad.

En el resto de países donde está presente el Grupo CLH, las inversiones ascendieron a 36,9 millones de euros.

Adicionalmente el Grupo CLH destinó 2 millones de euros a inversiones de carácter financiero, entre las que destacan las aportaciones de capital en la empresa mexicana HST, participada en un 60% por CLH.

## **Actividad en España**

Las salidas de productos petrolíferos desde las instalaciones de CLH en España alcanzaron los 46,8 millones de metros cúbicos en 2018, lo que representa una subida del 1,9% respecto al año anterior, destacando el fuerte crecimiento de los combustibles de aviación y del gasóleo de calefacción tras un invierno más frío que el 2017.

Por productos, las salidas de gasolinas y gasóleos disminuyeron un 2,2% respecto a 2017, las de queroseno y gasolina de aviación crecieron un 4,5%, y las de fueles e IFOS aumentaron un 4,2%. Además, CLH ha consolidado en 2018 el servicio de expedición de naftas que comenzó en diciembre de 2017, suministrando cerca de 1,4 millones de metros cúbicos en 2018.

El volumen de productos petrolíferos transportados por oleoducto alcanzó los 23,5 millones de toneladas. La compañía también transportó por buque 2,9 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 15,3% en comparación con el año anterior.

Respecto a los servicios de biocarburantes, CLH gestionó 1,67 millones de metros cúbicos de biodiésel y HVO (Hidrobiodiésel), y 0,25 millones de metros cúbicos de bioetanol. La compañía recibió los biocarburantes tanto mezclados previamente con gasóleo o gasolina como en estado puro o desnaturalizado, para ser mezclados en brazo de carga y en línea.

Por otra parte, durante 2018, CLH mantuvo el precio medio de sus servicios logísticos y de almacenamiento en España, en un nivel similar al del año anterior, 0,84 céntimos de euro por litro, es decir, menos de un céntimo de euro por litro, lo que supone en torno al 0,7% de los precios finales del gasóleo A y de la gasolina 95 que pagan los consumidores.

## **Otros hechos significativos**

Durante 2018 el Grupo CLH continuó desarrollando el Plan Estratégico aprobado en 2017, que tiene como objetivo mantener la excelencia de las operaciones, reforzando el foco en la satisfacción de las nuevas necesidades de sus clientes y el desarrollo de nuevos servicios y continuar impulsando su expansión internacional.

En esta línea CLH continuó reforzando el desarrollo de nuevos servicios, especialmente en las instalaciones de costa y en las terminales conectadas a refinerías de España, así como en Reino Unido.

Por su parte, CLH Aviación renovó su presencia en 20 aeropuertos españoles, entre los que destacan Madrid y Barcelona, y se adjudicó otros ocho aeropuertos más en nuestro país en los que no operaba hasta ahora.

Otro de los hitos destacados del año fue el importante avance del programa de expansión internacional, con el inicio de las operaciones comerciales en cinco aeropuertos de Panamá y la adjudicación de un nuevo aeropuerto a finales de año en este mismo país.

Además, CLH Aviation Ireland inauguró dos nuevos tanques de almacenamiento y el primer tramo de la nueva red de hidrante del aeropuerto de Dublín, dentro del proyecto de remodelación que está llevando a cabo.

Asimismo, durante 2018 se puso en servicio la totalidad de la nueva red logística que el Grupo CLH ha construido y opera en Omán, en colaboración con Orpic.

En 2018, también se produjeron cambios en la estructura accionarial de CLH, después de que Ardian vendiera su participación del 10%, que fue adquirida por dos fondos de inversión que ya estaban presentes en el capital social de la compañía, la gestora holandesa de pensiones APG y la aseguradora canadiense WSIB, lo que pone de manifiesto su confianza en la gestión y posibilidades de crecimiento de CLH.

### **Premios y reconocimientos**

Las empresas del Grupo CLH obtuvieron diversos premios y reconocimientos durante 2018. CLH fue nombrado Embajador de la Excelencia Europea, un título otorgado por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y Marca España, que reconoce el compromiso de la compañía con la mejora continua y la excelencia.

Por su parte, el nuevo sistema logístico construido por CLH y Orpic en Omán fue reconocido como mejor "Proyecto Downstream del Año" en los Premios de Petróleo, Gas, Refinamiento y Productos Petroquímicos de Oriente Medio (RPME), celebrados en Dubái.

Además, la instalación de CLH-PS en Bramhall ganó por quinto año consecutivo la medalla de oro, por su rendimiento en salud y seguridad, en los premios de la Royal Society for the Prevention of Accidents.

**FUENTE:** CLH

[Volver a los titulares](#)



## El coste de las empresas por trabajador sube el 0,9% al cierre de 2018



El coste laboral de las empresas aumentó el 0,9% en el cuarto trimestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017 y se situó en 2.692,52 euros por trabajador y mes, de forma que marca el mayor incremento en tres años, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

Según ha publicado este martes el Instituto Nacional de Estadística (INE), el coste salarial por trabajador y mes (que incluye salario base, complementos, pagos por horas extraordinarias y atrasos en términos brutos) subió el 0,9% y alcanzó los 2.039,01 euros de media.

Mientras, los otros costes crecieron el 0,7%, hasta 653,51 euros por trabajador y mes y, su principal componente, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, subieron el 1%, hasta los 601,88 euros.

Las percepciones no salariales disminuyeron el 2,9%, debido tanto al descenso de las prestaciones sociales directas como al de otras como las indemnizaciones por fin de contrato, pagos compensatorios, pequeño utillaje, ropa de trabajo o selección de personal.

Por su parte, los costes de las subvenciones y bonificaciones se recortaron el 5,7%, hasta los 16,43 euros.

Si se tiene en cuenta el tipo de jornada, la diferencia salarial entre los trabajadores a tiempo completo y parcial fue de 5,52 euros por hora (16,81 euros para tiempo completo, frente a 11,29 para tiempo parcial).

La encuesta del INE subraya que si se excluye el factor variable de los salarios (pagas extraordinarias y atrasos), se obtiene el coste salarial ordinario, que aumentó el 1,6%.

También informa de que el coste laboral por hora creció el 0,5% respecto al cuarto trimestre del año anterior, como consecuencia del aumento del 0,4% del número de horas efectivas de trabajo.

Por sectores, la construcción, con 2.801,98 euros, fue el que registró el mayor incremento del coste laboral total (2,1%), mientras que los servicios alcanzaron los 2.583,33 euros (1 % más).

La industria, por su parte, marcó la menor alza (0,2%), debido al descenso de su coste salarial por las menores pagas extra y pese al alza de sus otros costes derivada entre otras por las indemnizaciones por despido.

En cuanto a las actividades, el crecimiento del coste laboral fue mayor en el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (3,9%); en la información y comunicaciones (3,6%); y en las actividades artísticas recreativas y de entretenimiento (3,1%).

Por el contrario, los mayores descensos se contabilizaron en las industrias extractivas (2,7%), la educación (1,6%) y las actividades sanitarias y de servicios sociales (0,2%).

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2018 la jornada semanal media pactada (si se considera conjuntamente tiempo completo y tiempo parcial) fue de 34,2 horas, de las que se perdieron 5,1 horas a la semana (3,5 de ellas por vacaciones y fiestas disfrutadas).

Si se añaden las horas extras y se restan las perdidas, la jornada semanal se redujo a 29,3 horas efectivas de trabajo.

En el cuarto trimestre, las empresas informaron de que tienen 91.101 puestos de trabajo vacantes, el 88,7% de ellos en el sector servicios.

Por comunidades autónomas, el coste laboral en Madrid y País Vasco superó en más de 450 euros a la media nacional.

Atendiendo al crecimiento anual del coste, País Vasco, Baleares y Canarias presentaron las tasas más elevadas, mientras que Comunidad Valenciana, Andalucía y La Rioja marcaron los mayores descensos





## El precio del crudo OPEP, prácticamente estable en 66,87 dólares/barril

El precio del crudo de la OPEP ha iniciado la semana estable al situarse el lunes en 66,87 dólares por barril, apenas un 0,05% (0,04 dólares) menos que el viernes, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

Aunque muy leve, este retroceso en el valor del barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) refuerza el de la sesión anterior, cuando reinvertió la tendencia alcista que mantenía desde el 8 de abril.

La OPEP y sus aliados enviaron el lunes un mensaje de estabilidad a los mercados, al recomendar un órgano interno mantener sin cambios hasta fines de junio los recortes de producción que entraron en vigor el pasado 1 de enero para frenar la caída del precio.

Tras estudiar la situación del mercado petrolero mundial en una reunión de dos días en Bakú, el Comité Ministerial Conjunto de Supervisión (JMMC, acrónimo en inglés) del acuerdo (...) llegó a la conclusión "de que es improbable que los fundamentos del mercado cambien significativamente en los próximos dos meses".

Por esta razón, aconsejó saltarse la cita que se habían dado para el 17 y 18 de abril próximos en Viena los ministros del sector de la OPEP y de los otros diez productores independientes, entre ellos Rusia, que participan en el compromiso.

Si bien la cancelación requiere aún de la confirmación oficial, se espera ahora que el próximo encuentro ordinario se celebre el 25 de junio, cuando "se tomará una decisión sobre el objetivo de producción para la segunda mitad de 2019", indicó el Comité.





Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



**Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.